



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

4606^a sesión

Viernes 6 de septiembre de 2002, a las 12.55 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Tafrov	(Bulgaria)
<i>Miembros:</i>	Camerún	Sr. Binzi
	China	Sr. Chen Xu
	Colombia	Sr. Ocaziones
	Estados Unidos de América	Sra. Connelly
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sra. d'Achon
	Guinea	Sr. Camara
	Irlanda	Sr. Corr
	Mauricio	Sra. Napaul
	México	Sra. Lajous
	Noruega	Sr. Kolby
	República Árabe Siria	Sr. Wehbe
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Harrison
	Singapur	Sra. Lim

Orden del día

La situación entre Eritrea y Etiopía

Informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea (S/2002/977)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.



Se abre la sesión a las 12.55 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación entre Eritrea y Etiopía

Informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea (S/2002/977)

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea, documento S/2002/977. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2002/980, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bulgaria, Camerún, China, Colombia, Francia, Guinea, Irlanda, Mauricio, México, Noruega, Federación de Rusia, Singapur, República Árabe Siria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en francés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1434 (2002).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.